



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNTO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SEGUNDA Y DE VIVIENDA, CELEBRADA EL DÍA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO 2026.

Presidenta: Con el permiso de mis compañeras y compañeros Diputados y de todas y todos los presentes, vamos a dar inicio a esta reunión de comisiones y le voy a solicitar al **Diputado Marcelo Abundiz Ramírez** nos apoye en pasar lista de asistencia a estas comisiones unidas de Vivienda y de Estudios Legislativos Segunda.

Secretario: Con mucho gusto, Diputada Presidenta. Por instrucción de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

Comisión de Estudios Legislativos Segunda.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, presente.

El de la voz, Diputado Marcelo Abundiz Ramírez, presente.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.

Diputado Armando Javier Zertuche Zuani, presente

Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, no vino.

Diputado José Abdo Schekaiban Ongay, presente.

Secretario: Justifica la **Diputada Marina Edith Ramírez Andrade**.

Comisión de Vivienda.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, presente.

Diputada Eva Araceli Reyes González, se incorpora.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, presente.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.

Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos, presente.

Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente, presente.

Diputado José Abdo Schekaiban Ongay, presente.

Diputada Mayra Benavides Villafranca, se incorpora.

Secretario: Aprovechamos para darle la bienvenida a nuestra Diputada Lucero Deosdady Martínez López.

Secretario: Hay una **asistencia** de **12** integrantes de estas comisiones unidas; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión, Diputada Presidenta.



Presidenta: Gracias.

Presidenta: Compañeras y compañeros, habida cuenta de que existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión, damos por abierta la misma, siendo las **trece horas con treinta y siete minutos** de este día **19 de octubre del año 2026**.

Presidenta: Ahora bien, solicito al Diputado Secretario nos apoye en dar lectura al Orden del Día.

Secretario: Con gusto. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis estudio, y en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 56 de la Ley de Derechos de las Personas Jóvenes del Estado de Tamaulipas.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto, Diputada Presidenta.

Presidenta: Gracias.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto de Orden del Día, se pone a su consideración y manifestando levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor? Gracias.

Presidenta: Ha sido **aprobado** el Orden del Día por **unanimidad** de los presentes.

Presidenta: Diputadas y Diputados, analizaremos la siguiente iniciativa, la cual ***fortalece el reconocimiento del derecho a una vivienda adecuada para las personas jóvenes, incorporando una visión integral que permita garantizar condiciones dignas para su desarrollo.***

Presidenta: Expuesto lo anterior, solicito a la Secretaría pregunte si alguien desea participar con relación a la iniciativa.

Secretario: Atendiendo a las instrucciones de la Presidencia, consulta si alguien desea hacer el uso de la voz.

Secretario: Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, adelante.



Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson. Con el permiso de mis compañeras y compañeros integrantes de esta Comisión, la presente iniciativa puesta a consideración contempla reformar el artículo 56 de la Ley de Derechos de las Personas Jóvenes del Estado de Tamaulipas, para incorporar formalmente los elementos constitutivos del derecho a una vivienda adecuada y con ello establecer la obligación a las autoridades estatales de promoverlo de manera progresiva en beneficio de las personas jóvenes. En la actualidad, el acceder a una vivienda se ha convertido en uno de los mayores desafíos de las personas jóvenes, debido a que existen empleos inestables, ingresos que no siempre alcanzan y un mercado inmobiliario que se aleja de sus posibilidades reales. Por ello, resulta necesario transitar de una redacción normativa limitada a una concepción más amplia que no solo reconozca el derecho fundamental, sino más bien se establezcan con claridad los elementos que lo integran conforme a los estándares nacionales e internacionales en materia de derechos humanos. De la misma manera, en esta propuesta se incorpora un enfoque de atención prioritaria hacia las personas jóvenes en situación de vulnerabilidad, reconociendo que no todas las juventudes enfrentan las mismas condiciones y que existen sectores que requieren una atención diferenciada para cerrar brechas de desigualdad. Por último, es importante precisar que esta acción legislativa se alinea con los objetivos de la Agenda 2030, particularmente con el Objetivo 1, Fin de la Pobreza; el Objetivo 10, Reducción de las Desigualdades; y el Objetivo 11, Ciudades y Comunidades Sostenibles. Es por ello, compañeras y compañeros Diputados, solicito su voto a favor de la presente propuesta, toda vez que, con ella se reconoce el acceso a la vivienda adecuada para las juventudes y al mismo tiempo apostamos por el presente y futuro de nuestra entidad. Es cuanto. Muchísimas gracias.

Secretario: Diputada Presidenta, eso con relación a las participaciones registradas. Gracias.

Presidenta: Acto seguido, me permito consultar a las y los integrantes de estas comisiones unidas el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por la **Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson**. Manifestándolo levantando su mano

¿Quiénes estén a favor? Gracias.

Presidenta: Ha sido **aprobada** la presente propuesta por **unanimidad** de las y los presentes.



Presidenta: A continuación, procederemos a desahogar el punto de ***Asuntos de Carácter General***, para lo cual solicito si alguien desea hacer uso de la voz.

Presidenta: No habiendo más participaciones, damos por **concluida** la presente reunión de comisiones unidas, siendo las **trece horas con cuarenta y dos minutos** de este **19 de octubre del 2026**. Gracias.